

PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD Y DE LA DEFENSA EN EUROPA

José Ramón Pardo de Santayana y Coloma*
Teniente general (R).

Introducción

Comenzaré expresando mi satisfacción por haber sido invitado a dar esta conferencia en este Centro, donde tantas personalidades distinguidas han expuesto sus ideas autorizadas sobre temas de la mayor importancia para la defensa. Esta tarde intentaré transmitir unas opiniones personales basadas en la experiencia, que espero puedan ser útiles. Es para mí un gran honor como militar, que como tal ha sido miembro del Cuerpo Diplomático español durante once años de su carrera, hablar ante este distinguido auditorio de temas que me apasionan y a los que he dedicado mi vida, intentando contribuir al diálogo entre la sociedad y la milicia en el mejor servicio a nuestra querida Patria. Por ello expreso mi agradecimiento al general Sosa por su amable invitación y a todos los presentes por la atención que me prestéis.

Hoy día los problemas militares se discuten en los medios de comunicación, en la prensa, en la radio y en la televisión. Se habla de seguridad, de defensa, se maneja ese bosque de siglas que expresan los nombres de las numerosas instituciones de esta clase. Esto es muy bueno, pero no lo es tanto que sobre estos problemas tan complejos pontifiquen doctoralmente con demasiada frecuencia personas sin suficiente conocimiento de causa, o, a veces, con intenciones sesgadas. La información que llega al español medio sobre los temas militares en la mayor parte de los casos no suele ser fiable.

Vivimos en una época de preocupación por la seguridad. Es algo que necesitamos, tanto individualmente para sobrevivir en un mundo muy competitivo y a veces hostil, como en forma colectiva. Las naciones necesitan estar seguras frente a posibles agresiones diplomáticas, económicas, financieras, etc., y también frente a agresiones armadas. Dentro de la política exterior de un país ocupa lugar preferente su política de seguridad contra todo tipo de amenazas.

Seguridad quiere decir, fundamentalmente, capacidad de defensa, y, por lo tanto, capacidad de defensa militar contra agresiones armadas. Paradójicamente esta defensa, la llamada defensa por antonomasia, está en baja. Hay quien asegura que la defensa militar ya no es necesaria, o la coloca en un grado ínfimo de prioridad para la nación. Lo mismo que después de la Segunda Guerra Mundial se dejó de emplear la palabra «guerra» y se la sustituyó por la de «defensa», cambiando el nombre de todos los antiguos Ministerios de la Guerra por los actuales Ministerios de Defensa, ahora se quiere reemplazar el concepto de defensa por el de seguridad.

* El teniente general (R) José Ramón Pardo de Santayana y Coloma, pronunció esta conferencia el 21 de abril de 1993.

Este sentimiento de infravaloración de la defensa está especialmente acentuado en España, aunque nuestras Fuerzas Armadas hayan ganado puntos después de sus intervenciones en la guerra del Golfo y en Yugoslavia. Pero los españoles, en general, no creemos que haya amenazas reales para nuestra Patria. Aunque en los medios de comunicación españoles se habla bastante de temas militares, no hay una verdadera conciencia general de la necesidad de unas Fuerzas Armadas fuertes y eficaces. Por ello se han limitado a términos extraordinariamente reducidos el tiempo de servicio militar y los presupuestos de Defensa.

Europa está ahora de moda. El Tratado de la Unión Europea, el de Maastricht, está siendo divulgado a nivel de anuncios televisivos y los problemas de nuestra convergencia con los demás miembros para llegar a la unión monetaria en buenas condiciones, son de actualidad en estos días. Vamos hacia una unión política y económica, que incluye una llamada «identidad europea de seguridad y defensa».

Con este motivo se habla mucho de la Comunidad Europea (CE), y junto a ella, de otras varias Organizaciones, entre otras la Unión Europea Occidental (UEO) y la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE). Las características e incluso la razón de existir de tantas organizaciones resultan difícil de entender para los no expertos. Si con esta conferencia contribuyera a aclarar aún más vuestras ideas sobre la seguridad y la defensa en Europa y sobre el papel que juegan en ella las diferentes organizaciones de seguridad y defensa, me daré por satisfecho.

Concepto actual de la seguridad

No hace falta recordar que hasta la Segunda Guerra Mundial la seguridad exterior de un Estado estaba basada fundamentalmente y casi exclusivamente en su potencial militar y que hoy día ya no es así. La cohesión política, la prosperidad económica, el adelanto científico y la estabilidad social de un país constituyen los factores previos y fundamentales de la seguridad de un Estado. Sobre ellos se tiene que basar el factor militar. Un ejemplo claro de un enorme potencial militar que fue perdiendo su base nacional y social hasta hacerse inservible como medio disuasorio, ha sido el de la antigua Unión Soviética, y algo parecido pasa con las Fuerzas Armadas iraquíes.

Por esto, en todo pacto moderno de seguridad e incluso de defensa, se contemplan estos aspectos que pudiéramos llamar «civiles», antes mencionados. Así ocurre por ejemplo en el Tratado del Atlántico Norte, en el de la OTAN, que coordina no sólo los aspectos militares sino también los políticos, económicos y científicos de sus miembros. Hay, pudiéramos decir, dos OTAN, la militar y operativa, que constituyó su razón de ser en el año 1949, y la política, con sus añadidos económicos y científicos, que cada vez toma mayor preponderancia.

Pero, por otra parte, quisiera poner bien de relieve la importancia que tiene el componente de la defensa en la valoración de un país dentro del actual concierto de las naciones. El conocido comentarista de política exterior, Darío Valcárcel, escribía hace poco:

«Las naciones de Europa que carezcan de medios de defensa modernos y suficientes, no serán respetadas en el nuevo sistema de intereses que empieza a perfilarse.»

¿Qué hubiera pasado si España hubiera salido de la Alianza Atlántica en el año 1983? Que todavía estaríamos esperando a integrarnos en Europa. Como Suecia o Austria. Ya se ha dicho antes que hoy día, en España y fuera de ella, es frecuente el error de minusvalorar la defensa militar, confundiendo los naturales deseos de paz con visiones utópicas de la realidad. Los manejos demagógicos de ciertos mal llamados «pacifistas» chocan y vuelven a chocar con la experiencia de que los conflictos armados son en muchos casos imprevisibles y de que, para superarlos, es necesario tener preparada una fuerza militar.

La última crisis en el golfo Pérsico ha sido un ejemplo modélico, pues se produjo en un momento en que, con la distensión Este-Oeste, muchos creían ya haber llegado a la paz permanente. La unanimidad política en las Naciones Unidas, obtenida por primera vez en tal foro, la firme determinación de Estados Unidos y el empleo coordinado y oportuno de la fuerza militar conjunta evitó la desaparición de Kuwait. Hace poco la escalada de chantajes de Sadam Hussein sólo se cortó cuando se empleó la fuerza.

En el caso de la desintegración de Yugoslavia, problema grave para la seguridad europea, el problema principal ha estado en la falta de una política internacional común para intentar resolver el problema. En un principio unos países sostenían el mantenimiento de la unidad yugoslava y otros su necesario fraccionamiento, unos apoyaban a Serbia y otros a Eslovenia y Croacia. Hoy se quieren paliar las consecuencias porque no se pueden extirpar las causas. No se ha llegado aún a un acuerdo suficiente para que se pueda hacer un uso eficaz de la fuerza militar. Se la está empleando en misiones humanitarias, muy loables, pero que dañan el efecto disuasorio de la potencia militar, como se ha visto en el lamentable caso del asesinato del vicepresidente bosnio dentro de un blindado francés.

El uso eficaz de la fuerza supone aplicarla plenamente, para extirpar el mal llegando hasta donde haya que llegar, lo mismo que ocurre con el bisturí en las operaciones médicas. Primero las naciones europeas y ahora la ONU no se atreven a emplear la fuerza para evitar las masacres en Bosnia porque no están dispuestas a llevar dicha fuerza hasta sus últimas consecuencias, si fuera necesario. Sin voluntad de vencer, sin unidad de mando y sin medios suficientes no se puede emprender ninguna empresa bélica que resuelva un conflicto como el yugoslavo. Parece ser que con las resoluciones de la ONU, la intervención de Estados Unidos, y la cooperación con la OTAN, se va imponiendo el «plan de paz Vance-Owen». Al mismo tiempo la misión de los *casco azul* pasa a ser de interposición entre los contendientes superando la de ayuda humanitaria.

Respecto a nuestra cooperación militar en este conflicto, España no tenía más remedio que participar. Si queremos contar algo en Europa no podíamos desentendernos de este problema europeo, ni decir que carecemos de los medios necesarios. Si no los hubiera habido habríamos padecido grave desprestigio. Esta ocasión ha servido también para «redescubrir» a una unidad llena de laureles al valor militar, a la Legión, como se «redescubrió» hace ya más tiempo a la Guardia Civil, después de haber estado sometidas ambas instituciones a campañas de desprestigio por motivos políticos partidistas. Para verdades, el tiempo...

Una vez que los esfuerzos del mando militar lograron adecuar los medios asignados a la misión recibida, el destacamento español en Bosnia comenzó a desempeñar su misión de proteger convoyes humanitarios dentro de una zona de acción determinada. Y, como decía aquí mismo hace un mes el general Martínez Coll, lo está haciendo bien, muy bien.

Los españoles somos mejor aceptados por parte de los tres bandos de bosnios, croatas y serbios, que los militares de otros países. La gran mayoría de los suministros que llegan a esta castigada nación lo hacen por la difícil vía que se nos ha confiado. En esta ocasión también podemos seguir estando orgullosos de nuestros soldados.

Seguridad de España

La seguridad exterior de nuestra Patria está basada, según la Directiva de Defensa Nacional, aprobada en 27 de marzo de 1992, sobre tres columnas:

- Fomento de la paz entre los pueblos, «colaborando en el fortalecimiento de las relaciones pacíficas entre las naciones y de modo especial en nuestro entorno geográfico» e intentando solucionar los conflictos que se presenten mediante medios pacíficos. Es preciso un decidido apoyo al desarrollo de los países más necesitados, y en especial, a los más próximos, si es que verdaderamente queremos tener seguridad exterior.
- Integración en Europa, como entidad política de orden superior, formando parte de todas sus instituciones, «para contribuir con nuestros aliados a la seguridad y defensa colectiva, de acuerdo con los compromisos internacionales suscritos por España». En el mundo actual no se concibe que una nación como la nuestra se defiendan por sí sola contra amenazas y riesgos que son de carácter global. Será mejor que comparta dicha defensa con los países de nuestro entorno.
- Mantenimiento del potencial militar suficiente para:
 - Garantizar la soberanía e independencia de España.
 - Proteger la vida de la población y sus intereses vitales.

No se puede pretender «que nos defiendan los demás». Puede ocurrirnos que nos dejen solos cuando más falta nos haga, porque no puedan o porque no quieran ayudarnos, como puede ser el caso de los conflictos con nuestros vecinos del Sur.

Nuestra seguridad colectiva exterior tanto en Europa como fuera de ella, depende de gran manera de nuestra política internacional, y del crédito que concedan a nuestras Fuerzas Armadas nuestros amigos, aliados y posibles oponentes.

En la primera dirección de nuestra política de seguridad, fomento de la paz, se subraya la importancia de los factores llamados «civiles». Por ejemplo, una inseguridad política o social de algún país vecino puede hacerle caer en la tentación de acudir al recurso de atacar nuestras Plazas de Soberanía para rehacer su cohesión nacional. Los emigrantes incontrolados atraídos por la diferencia de nivel de vida entre sus países y el nuestro, constituyen también un peligro para dichas Plazas.

En la segunda dirección, cooperación con otros países, y en la situación actual, a corto o medio plazo, sólo podemos pensar en apoyarnos en las organizaciones de seguridad y defensa de la llamada Europa Occidental, pues fuera de ella no podemos contar con nadie que comparta nuestras necesidades militares. Nuestras especiales relaciones con Iberoamérica y con los países árabes poco nos pueden ayudar.

En la tercera columna de nuestra política de seguridad, todos sabemos muy bien que no cabe seguridad sin un potencial defensivo proporcionado a nuestros posibles riesgos, a nuestros compromisos internacionales, y a nuestro «peso» como nación. La ceguera

de algunos, que niegan la necesidad de la defensa, o la reducen tanto sus recursos, es suicida y termina pagándose. Por citar un ejemplo mencionaremos a Francia en la Segunda Guerra Mundial, que fue vencida por una Alemania con menor poderío en todos los órdenes, incluso en el número de carros de combate, pero mejor preparada militarmente que ella.

Seguridad en Europa

Europa no constituye una unidad política en la que apoyar una política común de seguridad, y menos una defensa común. Desde el punto de vista que nos ocupa hay tres grupos de países europeos: los 14 llamados occidentales, los 16 «del Este» (incluidos 10 procedentes de la desintegración de la Unión Soviética) y los 17 neutrales o no alineados.

Todos estos Estados pertenecen a varias organizaciones multinacionales. La más importante e integradora es la CE, que tiende a ser el núcleo político y económico de la futura Europa completa. La aprobación del Tratado de la Unión Europea es el primero e importantísimo paso hacia la meta de la unidad política europea. Pero este logro es aún parcial e insuficiente porque la CE está formada por sólo 12 países en los cerca de 50 países europeos.

Sin embargo, a medio y largo plazo, hay que prever que Europa llegue a ser una sola organización política multinacional, más o menos integrada, y formada por todos los países europeos excepto Rusia. El tamaño y las características de esta «supernación» sobrepasan la dimensión europea y su potencia demográfica la convertiría en el país dominante dentro de la CE, situación que difícilmente aceptarán los demás países miembros. Rusia, con o sin la CEI, constituye una de las grandes entidades políticas futuras, que como Norteamérica, ha de estar estrechamente ligada a una Europa completa y unida.

Hay aún mucho camino que recorrer hasta llegar a esa futura Europa total y unificada, pero se ha dado ya un paso esencial hacia ella. La CSCE, nacida en el año 1975 en Helsinki, y tras 15 años de conversaciones al parecer del todo inútiles, aprobó en la Carta de París de 21 de noviembre de hace dos años unas nuevas instituciones que deben convertir a esta Conferencia en una organización permanente de todos los países europeos.

Se puede, pues, ser optimistas acerca de la futura seguridad interna en Europa. Sin embargo, la diferencia de cohesión entre la CE y los buenos deseos de coordinación de la CSCE, es verdaderamente abismal. El actual conflicto en Yugoslavia, considerado como «interno» de dicho país, está siendo «piedra de toque» para comprobar que la CSCE no sirve para solucionar este tipo de problemas. Los esfuerzos de mediación y pacificación de la CE resultaron en gran parte baldíos, por la ya dicha falta de cohesión política y, sobre todo, por no disponer de la necesaria fuerza militar que respalde a las decisiones políticas. Hasta que no han llegado los *cascos azules* no se lograron resultados concretos en la labor pacificadora.

Premisas para una defensa común

La defensa común de Europa dependerá fundamentalmente de la marcha que siga su unión política, y después de la cantidad y calidad de las amenazas que pongan en peligro la seguridad europea. Premisas de esta futura defensa serán:

1. Que exista una política de seguridad común y como consecuencia de ella, una organización de defensa colectiva, tipo OTAN, tipo UEO o tipo ejército europeo.
2. Que esta defensa disuada a toda posible amenaza, teniendo en cuenta que toda amenaza está constituida siempre por dos sumandos: la potencia armada y la intención agresora. Aunque se pueda descartar la intención agresora, la mera existencia de medios potencialmente agresivos ya constituye en sí una amenaza. Hay que contar siempre con que las intenciones pacíficas son difíciles de evaluar y fáciles de cambiar.
3. La situación de inseguridad en la ex Unión Soviética, y su capacidad de amenaza mientras los países en que se ha disgregado mantengan su potencial bélico, en especial sus armas nucleares, obliga a ser prudentes en las relaciones de seguridad con dichas naciones.
4. Aunque haya finalizado la confrontación Este-Oeste, no han desaparecido ya todas las amenazas para Europa. Estamos viviendo el conflicto de Yugoslavia y quedan muchos riesgos en estado potencial como son los nacionalismos exacerbados, caso de la ex Unión Soviética, el conflicto árabe-israelí, el panarabismo y el fundamentalismo islámico, el coloso chino aún comunista, los países superarmados como Libia, las presiones demográficas africanas o asiáticas, etc.
5. Por todas estas razones y por la fundamental de que la defensa no se improvisa, Europa Occidental tiene que tener la suya bien preparada si quiere llegar a una real unión política y económica. Esta defensa será muy diferente de la que ofreció la OTAN durante la guerra fría, a pesar su gran éxito, pues habrá de adaptarse a las circunstancias de hoy día que son más favorables. Prever las necesidades de defensa a corto, medio y largo plazo es la importante tarea en que están comprometidos los Estados Mayores de todas las naciones europeas que tienen participación en su defensa.

La defensa actual de Europa

El escenario estratégico europeo ha cambiado tan espectacularmente en estos últimos tres años, que es necesario un replanteamiento nuevo de todas las instituciones de seguridad de nuestro continente. En efecto, si se repasan rápidamente los últimos acontecimientos, veremos que:

- Ha desaparecido una superpotencia, la Unión Soviética.
- Se ha deshecho el Pacto de Varsovia, y su amenaza directa a las fronteras de los países occidentales.
- Las tres repúblicas bálticas han recobrado su anterior independencia, contribuyendo a que el mar Báltico deje de ser «un lago soviético».
- Las Fuerzas Armadas soviéticas se van a retirar totalmente de Europa antes del año 1994.
- Alemania se ha unificado, con lo que se ha eliminado la tensión entre «las dos Alemanias».
- Se han reducido espectacularmente, al 30%, los arsenales nucleares estratégicos, los de medio alcance se mantienen sólo simbólicamente y los tácticos han desaparecido. Se está llevando a cabo la reducción de los cinco principales tipos de armas convencionales.

Al mismo tiempo Rusia colabora con Estados Unidos en acciones de paz y todas las naciones reducen sustancialmente sus Fuerzas Armadas y sus presupuestos de Defensa. Sin embargo, a pesar de tales cambios, las organizaciones que actualmente tienen atribuciones colectivas de seguridad y de defensa en Europa son las mismas de antes y aparecen a primera vista como complicadas y reiterativas. ¿No sería preferible disponer de una sola organización que se encargue de todo? Veamos pues primero dichas organizaciones. España es miembro de todas ellas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

A nivel mundial está la ONU, que hay que reconocer que últimamente ha rendido buenos servicios a la causa de la paz. Cuenta con el gran arma de su Consejo de Seguridad, que puede enviar tropas bajo la bandera de la ONU para separar o pacificar a los contendientes. España ha tenido ya *cascos azules* en Angola, Namibia, Haití, Centroamérica, en especial en Nicaragua y El Salvador, Kurdistán y ahora en Yugoslavia. El comportamiento, actuación y capacidad pacificadora de los militares españoles han sido unánimemente elogiadas por la ONU y por los países afectados.

Pero la ONU no ha sido capaz de evitar sangrientas guerras cuando ha faltado el necesario consenso general.

La Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE)

A nivel europeo hay que comenzar por la ya mencionada CSCE, en la que participan todos los países europeos más Estados Unidos y Canadá y los cinco países asiáticos ex soviéticos. La razón de la presencia de estos dos países americanos fue añadir el necesario componente transatlántico que equilibre la preponderancia rusa. Los países asiáticos ex soviéticos han seguido perteneciendo también a la CSCE.

Esta Conferencia, que se limitaba a tener una serie de reuniones a partir de la reunión de Helsinki en el año 1975 en Belgrado, Madrid, Estocolmo y Viena, actualmente está comenzando a crear instituciones permanentes propias, tales como un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, un Secretariado administrativo en Praga, un Centro de Prevención de Conflictos en Viena, y una Asamblea parlamentaria. De este modo la CSCE está pasando de ser una Conferencia a transformarse en organización permanente al servicio de la estabilidad y la paz dentro de Europa.

La CSCE ha tenido la gran virtud de servir de vehículo para la distensión entre el Este y el Oeste, concretada en los Acuerdos de Control de Armamentos Convencionales en Europa (CFE) y de Medidas de Confianza y Seguridad (CSBM), pero ni por sus objetivos, ni por su organización puede asegurar la defensa de sus miembros contra agresiones exteriores.

La Alianza del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

Dentro de la llamada Europa Occidental hay tres organizaciones multinacionales: la Alianza Atlántica, la Unión Europea Occidental y la Comunidad Europea. La conocida y muchas veces criticada Alianza Atlántica, nacida para contrarrestar la amenaza soviética, está formada por los 14 países europeos llamados occidentales, más Canadá y Estados Unidos, que forman el componente transatlántico. Su característica diferencial de toda otra

alianza es su organización permanente de defensa que es la OTAN, cuya esencia está en ser un conjunto de Estados Mayores de planteamiento, los llamados «mandos» a los que las naciones les afectan tropas en caso de tensión, crisis o guerra. Otra característica propia es tener una zona de intervención limitada: Europa, Norteamérica, el mar Mediterráneo y el océano Atlántico al norte del Trópico de Cáncer, incluidas las islas Canarias.

La Alianza ha sido capaz de mantener la paz en el territorio de su responsabilidad durante los 40 años de una peligrosísima guerra fría. La Alianza Atlántica ha superado ya la confrontación con sus antiguos enemigos y ha creado una nueva organización de cooperación con los 20 países procedentes del extinto Pacto de Varsovia, pues, curiosamente, los países del Este, incluidos los de la antigua Unión Soviética, aceptan la OTAN como garantía de seguridad, mejor que algunos de los occidentales.

Como es sabido, Francia y España no forman parte de su organización militar permanente, de la OTAN, pero la primera tiene prevista su cooperación mediante acuerdos secretos para casos de crisis o guerra, y nosotros tenemos permanentemente planeada y preparada la coordinación de nuestra defensa con la de la Alianza. Nuestra participación se realiza mediante seis acuerdos firmados conjuntamente por nuestro jefe de Estado Mayor de la Defensa y por los Mandos Supremos de la OTAN de Europa y del Atlántico. Somos miembros plenos del Comité Militar de la OTAN y tenemos misiones militares dentro de los mandos OTAN que interesan a nuestra defensa.

La Unión Europea Occidental (UEO)

La menos conocida UEO, fue precursora en un año de la Alianza Atlántica, y constituye su «pilar europeo», agrupando a nueve países, entre los que están los más significativos desde el punto de vista militar. Esta Alianza, cuyas obligaciones militares son más fuertes que las de la OTAN, porque van más allá de las simplemente defensivas, ha estado «dormida» durante la época de la guerra fría, y se revitalizó con la entrada de España y Portugal el 14 de noviembre de 1988. No tiene estructura militar propia, porque hasta ahora ha delegado esta función en la OTAN, pero está dando importantes pasos para crear una organización similar a ella. Se han nombrado embajadores y generales representantes permanentes en Bruselas ante la UEO en lo político y en lo militar, así como una «célula de planeamiento militar», un verdadero Estado Mayor que debe preparar los planes de actuación correspondientes.

El mérito de la UEO está en haber servido de apoyo para coordinar las acciones comunes de defensa de la libertad de los mares en el golfo Pérsico y de la liberación de Kuwait, donde la Alianza Atlántica no podía actuar como tal porque el Golfo estaba fuera de los límites de su zona de responsabilidad.

La Comunidad Europea (CE)

La organización fundamental para el futuro de Europa, la CE, no podía hasta ahora aceptar responsabilidades de seguridad y defensa común, porque su Tratado fundacional, el Tratado de Roma, se lo impedía. El nuevo Tratado de la Unión, pendiente de ser ratificado, incluye en él una política exterior común para los 12 países miembros. No puede darse dicha política sin su componente de seguridad. Y mientras se logra unificar dicha política de seguridad, se pensará en la forma de llegar a esto que tiene un título muy

complicado, «la identidad de seguridad y defensa», es decir a la creación de una defensa común europea, que no es todavía más que un intento.

Resumen de la defensa actual de Europa

La única defensa eficaz de la Europa Occidental es la que proporciona la Alianza Atlántica, en la que se integran todos los países de la UEO y los de la CE, menos Irlanda que se declara «neutral». Esta eficacia se debe primordialmente a su cohesión política, a los permanentes contactos a todos los niveles entre los innumerables comités en que se debaten los asuntos comunes, y a la presencia estadounidense, cuyo potencial militar insuperablemente superior a los demás miembros, sirve de garantía a todos.

Sin embargo, actualmente, no es posible prescindir de las restantes organizaciones, ni que éstas sean absorbidas por la poderosa OTAN. Cada una de estas organizaciones europeas es diferente de las demás. Ni los países no son los mismos, aunque algunos puedan coincidir, ni las competencias de cada organización tampoco: no se puede comparar la CSCE que comprende a todos los países europeos pero bajo compromisos mínimos, con la CE que aunque sólo tiene 12 miembros goza de un gran espíritu integrador. Ni es equiparable el estilo dialogante y preferentemente político de la UEO con la asunción de compromisos militares permanentes por parte de los miembros de la OTAN.

La futura defensa de Europa

¿Va a seguir así esta situación? ¿Habrà alguna vez una defensa europea común para Europa Occidental? ¿Alguien se encargará en el futuro de la defensa colectiva de todos los países de Europa, no sólo de los de la CE? ¿Dentro de lo existente, cabe una defensa de Europa puramente europea, sin la cooperación norteamericana? Veamos las tendencias que se observan e intentemos predecir su futuro:

La Comunidad Europea y su unión política

Ya se ha dicho que el Tratado de la Unión Europea incorpora ya el componente de una política de seguridad que lleve, progresivamente, a una defensa común llamada «identidad europea de seguridad y defensa». Todo esto es algo factible en el terreno de la teoría e incluso de la lógica. Pero para la CE y en el terreno de la práctica resultará muy difícil, y requerirá mucho tiempo. Las graves diferencias de opinión entre los países europeos en las crisis del Golfo y de Yugoslavia lo ponen de manifiesto. Hasta el momento y cuando ha aparecido el peligro, ha sido necesaria la intervención decidida de la superpotencia norteamericana para formar el núcleo de cristalización que ha hecho posible la acción militar común de los europeos.

Pero hay que subrayar un aspecto importante. Los países europeos han de irse haciendo más responsables de su seguridad, sin apoyarse tanto en «el hermano mayor» americano. La opinión pública de esta superpotencia empieza a cansarse de que el aumento de potencialidad económica europea no vaya acompañado de un mayor esfuerzo en el terreno de la defensa. En la pasada campaña electoral estadounidense el actual presidente Clinton convirtió en arma electoral la reducción de su esfuerzo militar en Europa.

La nueva Unión Europea Occidental (UEO)

Por eso ahora se está intentando reforzar la UEO para apoyar en ella la mencionada «identidad europea de seguridad y defensa» que compense la retirada norteamericana. Para ello tendrá que contar con un mando único y con fuerzas asignadas, como la OTAN. El traslado a Bruselas y la reorganización de la dirección permanente de la UEO son pasos esperanzadores hacia una mayor cohesión política y militar. Pero como no cabe repartir entre la OTAN y la UEO los escasos recursos militares europeos existentes, las fuerzas a disposición de ambas organizaciones han de ser las mismas. La solución puede estar en que las fuerzas actúen unas veces bajo el «sombbrero» de la OTAN y otras del de la UEO, como se hizo en el golfo Pérsico.

La UEO, hoy día, no puede todavía ni formar un verdadero componente militar de la CE, ni sustituir a la OTAN en su misión de garante de la paz. Como se ha dicho antes, sólo ha servido para actuar cuando no ha podido hacerlo la OTAN, bien porque Norteamérica no intervenía en el problema (caso de Yugoslavia) o bien porque la zona de acción haya estado fuera de los límites del Tratado de la Alianza (caso del golfo Pérsico).

La UEO, sin embargo, debe jugar un importante papel de enlace entre la CE y la Alianza Atlántica, en espera del desarrollo que tomen ambas organizaciones. Si la CE desarrolla debidamente su dimensión militar debe absorber y hacer desaparecer a la UEO. Pero si esto no ocurre, y los Estados Unidos retiraran sus fuerzas militares de Europa la UEO tendrá que tomar un gran incremento para cubrir el hueco que dejarían dichas fuerzas norteamericanas.

La cooperación de la Alianza Atlántica con el Este

Como ya se ha dicho, la OTAN es la única estructura que cuenta con cohesión política fuerte y con una fuerza militar suficiente. Ha cambiado su concepto estratégico para proporcionar seguridad al menor costo posible y está realizando un gran esfuerzo de simplificación de su estructura de mandos y de sus fuerzas. Los cambios más señalados son:

EN EL CONCEPTO ESTRATÉGICO

Inclusión de misiones de pacificación y ayuda humanitaria de la ONU, como las de control marítimo y vigilancia aérea en Yugoslavia.

Paso de la «respuesta flexible» al tradicional concepto del «equilibrio estratégico» de fuerzas en Europa, que ahora incluye también el aspecto nuclear.

EN LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Refuerzo del carácter defensivo que siempre tuvo la Alianza, con el diálogo y la cooperación militar con los antiguos adversarios.

Reducción de fuerzas en activo y de la disuasión nuclear al mínimo nivel, dando mayor énfasis al refuerzo y la movilización.

Abandono de la «defensa adelantada» por «la capacidad de reacción», móvil, flexible y multinacional.

EN LA ESTRUCTURA MILITAR INTEGRADA

Articulación en fuerzas de defensa principal, de reacción, y de ampliación o refuerzo.

Supresión de mandos, uno principal, CHINCHAN y varios subordinados.

Organización de las fuerzas de reacción y de dichas fuerzas, distinguiendo entre las de reacción inmediata y las de reacción rápida, y creación de su cuartel general.

Reorganización de las fuerzas de defensa principal con cuerpos de ejército y divisiones multinacionales.

El Acuerdo de SACEUR con los jefes de Estado Mayor de Defensa alemán y francés, para el empleo del Cuerpo de Ejército franco-alemán en el marco de la OTAN es un paso histórico para la reincorporación de Francia a la OTAN y para el embrión de un ejército europeo.

Las dificultades para dicha reorganización son grandes, porque no todas las naciones cumplen satisfactoriamente sus compromisos de aportar las necesarias fuerzas de defensa principal. Las causas son la reducción de los presupuestos de defensa, la tendencia a eliminar el servicio obligatorio y la preferencia dada a las estructuras de fuerza nacionales sobre las recomendadas por la Alianza.

Pese a este retraso en la programación de la OTAN, ella seguirá proporcionando a Europa en general y la CE en particular su seguridad exterior, así como la necesaria organización defensiva permanente.

¿Qué ocurre con los países europeos que no forman parte de la Alianza? Que, se benefician de su protección indirecta, y que todos ellos pueden establecer con ella relaciones de cooperación, como ya están haciendo los países del Este.

Estos antiguos enemigos forman parte del Consejo de Cooperación de la Alianza, que cuenta con 38 miembros, y que está realizando programas concretos de visitas de alto nivel, de conversaciones de Estados Mayores y de asistencia a cursos de la OTAN. Al día siguiente de las convocatorias periódicas de ministros y jefes de Estado Mayor de la Defensa de la OTAN se reúnen con sus homónimos del antiguo Pacto de Varsovia. Hoy día se ven en el cuartel general de Bruselas tantos uniformes de los antiguos países comunistas como de los occidentales.

Pero, a pesar de ello, de momento no se ve posible una ampliación de la OTAN, pues ésta perdería dos de sus valores fundamentales: la cohesión política y la interoperatividad militar. Primero habrá de producirse la extensión de la CE a sus numerosos aspirantes.

La consolidación de la CSCE

La CSCE debe seguir su proceso de consolidación para preparar esa Europa total, que hoy día es sólo un ideal al que hay que tender. La CSCE es una organización regional, al estilo de la de Organización de Estados Americanos (OEA) para los países americanos, aunque su orientación a los problemas de seguridad sea más definida. A la CSCE se pertenece por el mero hecho de ser país europeo y constituye un foro donde hacerse oír.

La iniciativa de la Alianza Atlántica de crear la organización de cooperación con los países del Este ha quitado protagonismo a la CSCE, porque es más fácil llegar a soluciones concretas entre los dos grupos de países aunque hasta ahora hayan estado enfrentados, que poner de acuerdo al «mosaico» de la CSCE donde países pequeños poco responsables, como Malta o Chipre, suelen obstaculizar la toma de decisiones comunes.

Sin embargo, la CSCE debe seguir consolidándose y avanzando porque la Alianza no puede sustituirla más que parcialmente. La misión principal de esta organización de seguridad intereuropea es promover la paz y la estabilidad interna del continente y vigilar el cum-

plimiento de los acuerdos de control de armamentos y desarme. La Alianza no puede ser «juez y parte» en estos importantes problemas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La ONU continuará desempeñando su papel de guardián de la paz a nivel mundial. A ella se seguirá acudiendo para denunciar las agresiones y justificar las medidas que se tomen para neutralizarlas. No es de esperar que los *cascos azules* se encuentren pronto sin tener trabajo.

Resumen de la futura defensa de Europa

A nivel de Europa Occidental, la CE, hasta ahora sin responsabilidades de seguridad, cuando vaya desarrollando su unión política, se hará cargo progresivamente de la seguridad y de la defensa de sus miembros. Mientras tanto, una nueva UEO, cuyo carácter de alianza militar es más amplio que el de la OTAN, como antes se ha dicho, proporcionará a la CE su componente militar. De la fusión de ambas organizaciones surgirá otra más potente de seguridad y defensa, simbolizada en la transparencia por el castillo.

A nivel de Europa total, la Alianza Atlántica, organización modélica de seguridad y de defensa, incrementando su cooperación con los demás países europeos, seguirá siendo la verdadera garantía de paz en Europa. Combinará sus esfuerzos con los de la CSCE ya consolidada como organización de seguridad interna del total de países europeos e incrementará su recién iniciada cooperación con la ONU como organización de seguridad mundial.

Conclusiones finales

Europa está en marcha hacia su unidad a partir de un núcleo, la CE, al que se irán incorporando los países europeos que lo deseen. Cuenta también con un foro de discusión de sus problemas de seguridad, la CSCE y con el necesario componente de fuerza militar para disuadir a posibles agresores, que le proporciona la Alianza Atlántica.

Junto a este panorama optimista hay que añadir que si Europa quiere progresar en su unidad, ha de ir superando egoísmos nacionalistas, para ser capaz de llevar una política de seguridad común. También ha de responsabilizarse de su propia defensa, empleando en ella los recursos necesarios, que no puedan ser mucho menores que los actuales, sino más modernos y selectivos.

Quedan por solucionar muchos focos de tensión intraeuropeos como es el caso de Yugoslavia y el Cáucaso y extraeuropeos. No podemos ni debemos entregarnos a sueños idílicos de paz perpetua y descuidar el deber de la seguridad y la defensa. La vieja máxima romana de *si vis pacem para bellum*, sigue siendo vigente. Nuestra vieja Europa, la heredera de las civilizaciones griega y romana, impregnada de la fe de Cristo, tiene valores que merecen la pena y que es preciso defender.

España, país europeo, tiene su supervivencia unida a la del resto de Europa y ha de participar en su defensa, mediante una política imaginativa y eficaz. Las Fuerzas Armadas españolas han de tener el espíritu, el valor y la potencia necesaria para, mediante el eficaz empleo de la fuerza cuando sea necesario, salvaguardar el gran bien de la paz.